MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA

CONVOCATORIA CAS Nº 024-2017-DREP-APER.

"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA-U.E 300"

PIURA – PERÚ

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
AREA DE PERSONAL JEFATURA

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los Servicios de:
   - **(01) INGENIERO CIVIL (APOYO EN LAS ACCIONES DEL PP 0091)**

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL-DRE PIURA

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación**
   Área de Personal -DRE PIURA (U.E 300).

4. **Base legal**
   a. Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
   b. Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
   c. Ley Nº 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
   d. Decreto Legislativo Nº 1057- Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   e. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 y su modificatoria.
   f. Ley Nº 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
   g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba entre otros, los modelos de contratos CAS.
   h. *ORDENANZA REGIONAL N° 273-2013-GRP/CR, "Ordenanza que establece como requisito obligatorio para el ejercicio profesional en el ámbito de la Región Piura, la acreditación de la inscripción en el respectivo colegio profesional, y establece otras disposiciones".*
   i. *ORDENANZA REGIONAL N° 373-2016-GRP/CR, "Ordenanza que establece el requisito del certificado psicológico en los concursos públicos para la Contratación de personal en el Sector Educación de la Región Piura".*
   j. *OFICIO N° 411-2017/GOB.REG.PIURA-DREP-DGI/PP 0091.*

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** - Cinco (05) años de experiencia, en el sector público o privado. **Experiencia Específica:** - Dos (02) años de experiencia en la formulación, evaluación de proyectos de inversión pública en el Sector Educación. - Experiencia en saneamiento físico legal en el Sector Educación.
Competencias	- Planificación. - Liderazgo - Análisis. - Organización de información. - Cooperación. - Buena comunicación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Con título profesional en Ingeniería Industrial Civil (colegiado y hábil). Preferente: Estar acreditado como verificador en la Superintendencia de Registros Públicos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Apoyar los procesos de las actividades del Programa Presupuestal 0091: ACCESO, con la finalidad de implementar el monitoreo y diagnóstico de las Instituciones Educativas creadas en lo relacionado a su Infraestructura, saneamiento físico legal, pre fabricado, estudios de pre inversión y mobiliario.	
a.	Participar en las reuniones y/o capacitaciones concernientes al PP 0091.
b.	Evaluación de los locales escolares creados en el marco del PP 0091 con el llenado de fichas de acuerdo el protocolo del programa.
c.	Seguimiento y control del avance del saneamiento físico legal de los locales escolares.
d.	Brindar asistencia técnica para la formulación de fichas o perfiles de pre inversión, acondicionamiento de espacios físicos de las IIEE y saneamiento físico legal.
e.	Coordinar con el Especialista de Generación de Condiciones del PP 0091, el recojo de la información con la finalidad de elaborar el consolidado situacional regional de las IIEE.
f.	Otras actividades inherentes a sus funciones que asigne la DRE.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Dirección o Gerencia Regional de Educación Piura
Duración del contrato	**INICIO:** 01 de Agosto de 2017. **TERMINO:** 31 de Diciembre de 2017.
Contraprestación mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	10.07.2017	Administración DREP
	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en www.drep.gob.pe	11.07.2017.	Área de Personal / Informática de DREP
2	Presentación de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes de la DREP, con atención a APER.	Del 17.07.2017. Al 18.07.2017.	Secretaría General DREP
	SELECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida.	19.07.2017	Comisión evaluadora
4	Publicación de aptos (cumplimiento de requisitos mínimos sobre formación académica y experiencia) en la página web www.drep.gob.pe	21.07.2017	Área de Personal / Informática de DREP
5	Presentación de reclamos en Mesa de Partes de la DREP (Hasta la 1:00 p.m.)	24.07.2017	Secretaría General DREP
6	Absolución de reclamos y publicación en www.drep.gob.pe	25.07.2017	Comisión evaluadora/ Informática de DREP
9	Entrevista en DREP	26.07.2017	Comisión evaluadora
10	Publicación de resultado final en www.drep.gob.pe	26.07.2017	Área de Personal / Informática de DREP
12	Informe Final	27.07.2017	Presidente C.E.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	01-Agosto-2017	Área de Personal DREP
14	Registro del Contrato	01-Agosto-2017	

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los Factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

ASPECTO A EVALUAR			PUNTAJE	MAX.
a. Formación Académica	a.1	Título Profesional universitario	8	10
	a.2	Grado de Bachiller - Excluyente con a.1, si se refiere a los mismos estudios.	6	
	a.3	Egresado universitario - Excluyente con a.1 y a.2, si se refiere a los mismos estudios	4	
	a.4	Título profesional técnico adicional al del requisito mínimo.	2	
b. Capacitaciones	b.1	Estudios de especialización relacionados con el cargo (Mayor a 400 horas)	10	30
	b.2	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo - Realizado en los últimos cinco (5) años, con una duración mínima de 100 horas, cinco puntos por cada uno de ellos (máximo hasta 20 puntos)	20	
c. Experiencia Laboral	c.1	Experiencia laboral general - Corresponde 1 puntos por cada año acreditado.	05	15
	c.2	Experiencia laboral especifica en el sector público (solo se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula) - Corresponde 2.5 puntos por cada año acreditado.	10	
d. Méritos	d.1	Felicitación de DRE, UGEL, IIEE (Un punto por cada Resolución (máximo hasta 5 puntos)	5	5
ENTREVISTAS				
Experiencia, conocimiento de la Función o cargo a desempeñar. Actitudes, características de la personalidad del candidato y aspectos generales de desenvolvimiento y conocimientos de cultura general.				40 Puntos
TOTAL				100 PUNTOS

De la Evaluación Curricular:

Tendrá un puntaje máximo de sesenta (60) puntos y ***un puntaje mínimo de treinta (30) puntos para la continuidad a la siguiente etapa (Entrevista Personal)***, se aplicará de acuerdo a **Cuatro criterios:**

a.- Formación académica.
b.- Capacitaciones.
c.- Experiencia Laboral.
d.- Méritos

De la Entrevista Personal:

Tendrá puntaje máximo de cuarenta (40) puntos y **un puntaje mínimo de treinta (30) puntos para acceder a una de las plazas vacantes ofertadas.**
ES REQUISITO INDISPENSABLE APROBAR LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y LA ENTREVISTA PERSONAL PARA ACCEDER A UNA PLAZA.

De los Resultados Finales:

Los resultados finales de los postulantes se obtendrán de la suma de los puntajes obtenidos en la evaluación curricular y entrevista personal. En caso de producirse empate en puntaje al final del proceso de evaluación, el orden de mérito se realizará de acuerdo a los siguientes criterios en orden de prelación:

1. Mayor tiempo de experiencia laboral específica.
2. Mayor puntaje en entrevista personal.
3. Mayor puntaje en formación académica.

NOTA:

- **LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD, TIENEN DERECHO A UNA BONIFICACIÓN ADICIONAL DEL 15% SOBRE EL PUNTAJE FINAL OBETENIDO (ACREDITAR CON RESOLUCIÓN VIGENTE O ACTUALIZADA POR LA CONADIS).**
- **LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU CONDICIÓN DE LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS, RECIBIRÁN UNA BONIFICACIÓN ADICIONAL DEL 10% SOBRE EL PUNTAJE FINAL OBTENIDO (ACREDITAR CON DOCUMENTO OFICIAL, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE ACREDITE SU CONDICIÓN DE LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS).**

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. **De la Presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Es obligatorio el uso del **Anexo N° 01.**
2. **Documentación Adicional Obligatoria:**
   Copia fedateada de la documentación que sustente obligatoriamente lo detallado en la Hoja de Vida, foliada, en el orden establecido en ***Anexo N° 01.***
   Copia de DNI, Declaración Jurada según ***Anexo N° 02,*** así mismo la ***suspensión de renta de cuarta categoría y la Declaración Jurada del el Anexo N° 03.***

ASI MISMO LOS POSTULANTES QUE CUENTEN CON TITULO PROFESIONAL DEBERAN PRESENTAR COMO REQUISITO OBLIGATORIO LA ACREDITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL RESPECTIVO COLEGIO PROFESIONAL, EN AQUELLAS PROFESIONES QUE POR LEY PREVIA SE HAYA ESTABLECIDO LA COLEGIATURA OBLIGATORIA, EN ACORDE CON LA ***ORDENANZA REGIONAL N° 273-2013/GRP-CR.***

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. **Declaratoria del proceso como desierto:** El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos;
   a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
   b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   En este caso, la Comisión de Evaluación queda facultada a invitar profesionales que cumplan el perfil para garantizar el servicio detallado.

2. **Cancelación del Proceso de selección:** El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b) Por restricciones presupuestales.
   c) Otras debidamente justificadas.

NOTA:

- ***EL POSTULANTE GANADOR QUE RENUNCIE A SU PLAZA, LA CUAL ESTARÁ REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS, QUEDARÁ IMPEDIDO DE VOLVER A POSTULAR A CONVOCATORIAS POSTERIORES.***
- ***EL POSTULANTE SOLO SE PUEDE INSCRIBIR A UNA (01) SOLA PLAZA DEL PRESENTE CONCURSO, CASO CONTRARIO QUEDARÁ DESCALIFICADO DEL PROCESO.***

Piura, Julio de 2017.

Lic. EDWARD ERIC GOMEZ PAREDES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Abog. KEELMAN H. SAAVEDRA VIDANGOS
SECRETARIO TÉCNICO

CPC. BLANCA ROSA TULLOCH TALLEDO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

EEGP/DGI
BRTT/DADM
KHSV/JAPER
Jcvc.-

ANEXO N° 01

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES:

_____

(*) Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

_____

Lugar Día Mes Año

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

Distrito _____**Provincia** _____**Departamento**_____

TELÉFONO_____ **Celular**_____**RPM**_____

Correo Electrónico: _____

BONIFICACIÓN:

.POR FF.AA: **SI ( )** **NO ( )**

En caso que la opción marcada sea **SÍ**, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por la autoridad competente, que acredite condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.

.POR DISCAPACIDAD (*): SÍ ( ) NO ( )

En caso que la opción marcada sea **SÍ**, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad - **CONADIS.**

II. CARGO AL QUE POSTULA: _____

III. UGEL A LA QUE POSTULA : _____

(Llenar Obligatoriamente el Ítem)

IV. FORMACIÓN PROFESIONAL:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia fedateada).

Descripción	Centro de Estudios	Especialidad	Inicio	Término	Fecha de Expedición del Título	Ciudad/ País
Título						
Segunda Especialidad						
Título Técnico						
Estudios de Postgrado						

V. CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN:

Institución Formadora	Denominación del curso u otro	Documento	Número de Horas	Fecha de expedición

VI. EXPERIENCIA LABORAL:

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **solo las funciones / tareas cumplidas en cada una de las áreas que serán calificadas, de acuerdo al servicio requerido.** En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con la respectiva documentación en copia simple.

a. Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica _____ años _____meses.

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al perfil del cargo al que se postula.

Entidad	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio	Fecha de fin	Tiempo en el cargo

VII. REFERENCIAS PROFESIONALES.

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las dos últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Nombre de la Entidad	Cargo	Celular	Email

VIII. MÉRITOS:

Nombre de la Entidad	Cargo Desempeñado	Mérito	Fecha

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Piura, _____ de Julio de 2017.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL – PIURA

Firma de Postulante

Huella digital

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JEFATURA – PIURA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – ÁREA DE PERSONAL JEFATURA – PIURA

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

Señores
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Quien suscribe, _____,con Documento Nacional de Identidad N°_____, con RUC N° _____, con domicilio en_____, se presenta para postular en la convocatoria para la contratación administrativa de servicios, al CARGO de _____, y declara bajo juramento que:

1. No tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
2. No tiene antecedentes policiales, judiciales ni penales.
3. No incurre en nepotismo.
4. No tiene sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
5. Contar con buen estado de salud.
6. Conoce, acepta y se somete a las condiciones y procedimientos del proceso de selección establecidos en la presente Convocatoria CAS.
7. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección.
8. Conoce las sanciones contenidas en Ia Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
9. Acepto las condiciones de trabajo y la dinámica del programa.

Piura, ____ de Julio de 2017.

_____
Firma de Postulante

Huella digital

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Señores
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Presente.-

Yo, _____con D.N.I N°_____, con domicilio legal en:_____R.U.C N°_____,con relación a la convocatoria de la referencia DECLARO BAJO JURAMENTO:

Me encuentro afiliado a algún régimen de Pensiones: SI ☐ NO ☐

Elija el siguiente régimen de Pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones:	Sistema Privado de Pensiones:
	INTEGRA
	PRO FUTURO
	HABITAT
	HORIZONTE
	PRIMA

CUSP N°_____

OTRO _____

Para quienes se encuentren prestando servicios a favor del estado y sus contratos son sustituidos por un Contrato Administrativo de Servicios:

AFILIACIÓN AL REGIMEN PENSIONARIO SI ☐ NO ☐

En un plazo de 5 días de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante la oficina de remuneraciones de los documentos que acreditan mi afiliación a algún régimen provisional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendió los pagos o si se encontraba aportando un monto voluntario, y en ese caso optar por aportar como afiliado regular a fin que la Institución efectúe la retención correspondiente.

Piura, de , del 2017.

_____

FIRMA

D.N.I N°_____